



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera:	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	



LA SEÑORA

Doña Micaela Lardiés Lasierra

VIUDA DE LAFORCADA

Falleció en la madrugada de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus apenados: hija Luisa, hijo político Jesús Labora, nieto Manuel, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y amistades la tengan presente en sus oraciones; la asistencia a la misa funeral que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio desde la casa mortuoria, Villahermosa, 2; por cuyos favores guardarán profundo reconocimiento.

Huesca, 23 de Diciembre de 1934.

El patrimonio forestal de España

El ministro de Agricultura leyó anteayer un proyecto de ley por el que se funda el Patrimonio Forestal de España, con domicilio en Madrid, dotado de personalidad jurídica y de autonomía administrativa, sin perjuicio de determinadas limitaciones que establece el proyecto.

El Estado aporta como capital fundación 100 millones de pesetas, que desembolsará durante diez ejercicios consecutivos, a partir de 1935, en la proporción de diez millones cada anualidad. Estará gobernado por un Consejo de administración compuesto de un presidente y nueve vocales. Lo presidirá el ministro de Agricultura. Todos los vocales ejercerán durante cinco años, pudiendo ser reelegidos. Existirán un director gerente y un director técnico inamovibles, nombrados por el Consejo, que constituirán el presidente, el vicepresidente y determinados vocales.

El capital se destinará a obras de repoblación forestal sobre especies de turno corto. Podrá adquirir montes para trabajos de regeneración y restauración forestal.

Se establece la forma en que se podrán adquirir los terrenos necesarios, a los que se aplicará la ley de Expropiaciones.

Pasados cinco años, el Patrimonio podrá emitir títulos de renta fija, con el tope de 150 millones de pesetas.

Los presupuestos anuales del Patrimonio tendrán que ser aprobados por el ministro de Hacienda. Se exceptúa de toda clase de impuestos estatales y locales al Patrimonio.

Los beneficios netos de estas explotaciones forestales se destinarán a repoblación de montes empobrecidos, repoblación de montes con especies de turno largo, operaciones de crédito forestal y constitución de entidades que aseguren propiedades forestales particulares del riesgo de incendios. Este Patrimonio sólo podrá ser disuelto por ley, y el Estado no podrá distraer ningún capital del mismo.

El proyecto de ley referido llega en un momento oportuno: cuando se está iniciando una política de realidades agrícolas, de conformidad con la geografía y con las características del suelo nacional.

El 47 por 100 de España es terreno forestal y, sin embargo hay año que han importado 200 millones de pesetas en productos forestales. Las tallas salvajes realizadas en los montes de España la han convertido en una calavera hosca; en un montón de pedruzcos estériles.

Más de un tercio del suelo español no admite otro medio de valoración que el árbol y sus industrias derivadas. Solamente los pueblos, poseen siete mil onces de hectáreas en montes, la inmensísima mayoría des poblados por el hacha clandestina e impune. Y el proyecto de Ley, si se convierte en realidad, es el único remedio al mal, el único que puede curar con paciente labor la sagna que padece el suelo de España; el único que puede devolver a la nación su antigua fisonomía y a los españoles la ilusión de sus bosques inmensos y sus cursos de agua regularizados, y su atmósfera aromatizada y saneada, y su salubridad aumentada y su mortandad disminuida. La repoblación forestal, ha desher la base de la reconstrucción de España. Y ahora parece que va de veras.

¡Qué asco de película! Y yo que llevé a mi hija a ella sin saberlo. Si usted leyera la crítica semanal de cines que publica LA SEMANA CATOLICA iría sobre seguro. Zorrilla, 10. Apartado 242, Madrid.

Ante la ley de Arrendamientos

Los diputados aragoneses en favor de la pequeña propiedad

Reunidos los diputados aragoneses hacen constar, coincidiendo su criterio con el de representantes de otras regiones agrícolas, su firme propósito de obtener en la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas una disposición adicional que adapte el contrato de arrendamiento a la estructura y potencialidad económica de la pequeña propiedad, recogiendo las modalidades tradicionales de Aragón, tanto en orden al arrendamiento de fincas de regadío como a las de secano.

Firman los diputados señores Guallart, Sierra Pomares, Julián Gil, Mariano Gaspar, Sancho Izquierdo, Igual, Moncasi, Iranzo, Romero, Azpeitia, Vidal Tolosana, Casto Simón, Ramírez, Lahoz, Serrano Suñer y Comín.

Hace cincuenta y cinco años que con éxito creciente se publica en Madrid LA SEMANA CATOLICA, bendecida por cuatro Sumos Pontífices, 52 números al año 10 pesetas. Se publica todos los sábados. Apartado 242, Madrid.

Crónica de Barbastro

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por don Luis Artero, celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose en ella muchos asuntos que afectan directamente, como veremos, a los intereses de la ciudad.

Algunos, de menor importancia, como una solicitud de una alcantarilla, otra de una boya de riego, otra de más importancia para la compra de una casa para ensanche de unas calles. Aprobáronse unas y se tomaron en consideración otras.

Hace próximamente un año y medio, por disposición ministerial, se le asignó a esta ciudad un Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, el cual aceptó el Ayuntamiento que por entonces disfrutábamos—contrayendo por su parte varias obligaciones, entre otras, el proveer de local adecuado al mismo. Momentáneamente, todos recordamos cómo solucionaron su alojamiento. Pero posteriores providencias judiciales, obligaron su traslado a otro lugar. Ya entraba en los proyectos del activo Concejo la edificación de nuevo Instituto, pero la aparición en la «Gaceta» de una Orden que disuelve a final de curso, cuantos Institutos como el de Barbastro se hallen en malas condiciones de local pone de actualidad este asunto. Siendo cuestión casi únicamente económica y dados los entusiasmos de Barbastro por su Instituto, probablemente

resolverá con bien el Ayuntamiento este problema.

Mas los trabajos de nuestros ediles no se concentran en una sola cuestión, y acto seguido abordan la del nuevo Macelo. Considerando insuficientes las sesiones ordinarias, se reunirán bisemanalmente para diligenciar ambas edificaciones.

Nuestro diputado a Cortes señor Moncasi Sengenís, interesándose una vez más por nuestros problemas locales, tan de su simpatía, se dirige en atenta carta al señor alcalde, comunicándole que han sido aprobados por la Dirección de Edificios Escolares del ministerio de Instrucción los proyectos de Grupos Escolares.

Instancias, ruegos, preguntas, una carta del señor Estadella que se interesa por los Grupos Escolares, y se termina esta laboriosa sesión.

Pro «Ecclesia et Patria»

Se están organizando con gran entusiasmo por la Juventud Católica y otros elementos intelectuales, diversos actos, números escénicos, conciertos musicales de aires regionales que serán intercalados entre los discursos y conferencias que se preparan y anuncian para celebrar la semana pro «Ecclesia et Patria» correspondiente a esta Diócesis.

Tendremos al corriente a nuestros lectores, de todo cuanto se re-

Catequistas, Marías de los Sagrados, socios de las Conferencias... LA SEMANA CATOLICA envía paquetes desde cinco números a doce céntimos el ejemplar. Apartado 242, Madrid.

lacione con tan importante acontecimiento religioso en esta diócesis, no pudiendo dar la lista completa de oradores por no estar ultimada. La fecha de su celebración será después de la Fiesta de Reyes, aproximadamente.

Sociedad

En Caspe, y para el bizarro capitán de la Guardia civil, don Enrique Ferrer Calero, hijo del notario jubilado de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Pedro, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Consuelo Gufu Borrás, de familia notable de aquella ciudad.

Entre los novios cruzáronse los regalos de ritual, acordándose se celebre la boda en la primera decena de Enero próximo.

Nuestra enhorabuena.

Buen tiempo

Temblamos, no por el tiempo, que es delicioso y agradable, sino porque se acostumbra a pagar y con usura. ¿Vendrá el frío? Entretanto que nos quiten lo bailado. Ayer, feria de Santo Tomás, la población estuvo animadísima, y el mercado, concurrido.

Hácese ya preparativos para las importantes ferias de Diciembre (días 26, 27 y siguientes), anunciándose la llegada de importantes lotes de caballerías.

Felices Pascuas y mucha suerte.

Concierto público DE SOCIEDAD

De once y media a una, la banda de música del Regimiento de Infantería número 20, dará en el kiosco del Parque el acostumbrado concierto, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Viva Cosuenda», pasodoble, Gimeno.
- 2.º (a) «Payana-Capricho», Albéniz; (b) «Granada» (serenata), Albéniz.
- 3.º «El gringo y la pulpera» (Ranchera), Canaro.
- 4.º «Fantasía española», Bretona.
- 5.º «El divino Rafael», pasodoble torero, Simón.

Si nunca fué suscriptor de LA SEMANA CATOLICA ¿por qué no se suscribe por este año? Seguramente le agradecerá. Año 10 pesetas. Apartado 242, Madrid.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a los cultos maestros nacionales don Adolfo Juste, don Vicente Salamero, don Mariano Mur y don José Villacampa.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

— Celebró ayer su fiesta onomástica el joven oscense, que con tantas simpatías cuenta, Jesús Serena.

Felicidades.

¡Cómo cambian los tiempos! Antes todos regalaban algo en estos días; ahora solo LA SEMANA CATOLICA me ha obsequiado con un ameno y atractivo almanaque de más de cien páginas de variada lectura. Apartado 242, Madrid.



LA SEÑORA

Doña Rosa Palacio Arnalda

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Confortada con los Auxilios de la Religión

R. I. P.

Sus apenados hijos Vicente y Eustaquia Campo Palacio; hijos políticos Angeles Guiral y Andrés Sisó; nietos; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, lo hacen con el ruego de una plegaria por su alma y la asistencia a los funerales que tendrán lugar el día 24, lunes, a las diez y treinta, en la iglesia parroquial de San Pedro; por cuyos favores guardarán imperecedera gratitud.

Huesca, 23 de Diciembre de 1934.

El duelo se despiden en el Templo.

Las Cortes suspendieron ayer sus tareas para reanudarlas el día 8 de Enero del año próximo

En la hora de la desilusión

CURIOSIDAD, AFANES, ANIMACION... DESPUES NADA

Un año más. Las mismas promesas, iguales desilusiones, idénticas decisiones de no volver a jugar más. La Suerte nos ha dado el esquinazo.

La estampa local se ha repetido nuevamente. Abundante público ante las carteleras instaladas en las Redacciones de los diarios locales, afanoso en la espera de que el teléfono vaya dando el servicio informativo con los números premiados con «los gordos». Febrilmente ese público curiosón va anotando números y más números en una libreta y comprueba con rapidez con la relación, grande o pequeña—casi siempre grande—que lleva con las participaciones adquiridas.

La radio cumple su papel. Los receptores marchan desde primera hora para que los altavoces vayan vertiendo la catarata de números que traen alegrías sin cuenta y contrariedades en abundancia.

Ha pasado el día del sorteo de Navidad. La realidad se ha impuesto. Muchas ilusiones derrumbadas, gran número de proyectos echados por los suelos de manera brusca, propósitos en abundancia hechos para no cumplirse ya... Y en otros hogares cambió brusco en la decoración de una vida estrecha, cargada de privaciones y abundante en apuros...

Se ha celebrado el sorteo de Navidad. Para Huesca nada de importancia. Está fresco todavía el recuerdo de ese año en el que volvió sin recato el cuerno de la abundancia en zarabanda mareante de millones de pesetas. Por eso la ilusión por jugar en nuestra ciudad era acaso mayor que en sorteos anteriores. Se han buscado las participaciones de manera realmente incomprensible para quienes no sentimos la fiebre subida del jugar...

Y ayer las cosas quedaron encuadradas en el terreno de la realidad que es la que se impone siempre por encima de toda fantasía.

Un poco de resignación, lector. Téñala con nosotros. Acaso el año próximo...

DON IMPERTINENTE.

Madrid, 22 (23'30) El sorteo de la Lotería de Navidad

Números premiados con los premios mayores:

PRIMERO
Con 15.000.000 de pesetas

2.686, Santander-Castellón

SEGUNDO
Con 6.000.000

5.382, Barcelona

TERCERO
Con 3.000.000

29.261, Barcelona

CUARTO
Con 1.000.000

21.716, Barcelona

QUINTO
Con 500.000

31.702, Valencia

SEXTO
Con 250.000

25.810, Barcelona - Ubeda-Madrid.

SEPTIMO
Con 150.000

28.435, Madrid

OCTAVOS
Con 100.000

19.109, Palma del Condado

1.890, Madrid-Oviedo

NOVENOS
Con 75.000

1.178, Alicante-Ampuero.

24.494, Madrid-Zaragoza.

DECIMOS
Con 60.000

9.751, Mora de Santander-Quintanar.

7.184, Algeciras-Madrid.

54.105, Alicante-Madrid.

UNDECIMOS
Con 50.000

50.866, Madrid.

53.714, Barcelona.

5.496, San Sebastián-Barcelona.

CON 25.000

11.605, Palencia-Madrid.

15.995, Madrid.

30.357, Alcalá de Henares.

255, Zaragoza.

4.999, Vigo.

28.345, La Coruña-Zaragoza.

54.518, Badajoz-Barcelona.

9.141, Barcelona-Bilbao.

7.615, San Sebastián-Madrid.

25.514, Murcia-Madrid-Barcelona.

4.732, Bilbao.

5.655, Barcelona.

Una representación de diputados aragoneses visitó al señor Lerroux

Esta mañana, una Comisión de diputados aragoneses visitó al presidente del Consejo de ministros para expresarle la difícil situación por que está atravesando Zaragoza a consecuencia de movimientos revolucionarios, huelgas y atentados personales.

También le hablaron del problema de la desaparición de la Academia Militar y del ferrocarril de Canfranc.

El señor Lerroux oyó con gran atención a sus visitantes y les ofreció que el Gobierno se ocupará del problema de Zaragoza y de cuánto afecta a la región aragonesa.

Del sorteo de Navidad

Las participaciones del número premiado con «el gordo» están muy repartidas en Santander y en Castellón de la Plana

El mal negocio de los «collistas»

A última hora de ayer, la «cola» para guardar puestos con el fin de presenciar el sorteo de hoy era muy numerosa. Docientas ocho

personas guardaban turno. A las ocho de la mañana la «cola» había aumentado hasta trescientas. Se recibieron varios donativos que hicieron más llevaderas las molestias de los «collistas».

En el año actual el negocio de los puestos ha sido malísimo, hasta el punto que las personas que ocuparon los tres primeros puestos hubieron de estar presenciando el sorteo porque no se les ofreció nada por la cesión.

El quinto puesto ha sido vendido en cinco pesetas. Esto da idea de cómo se ha desarrollado este aspecto del sorteo.

La sala donde se celebró el sorteo aparecía, antes de comenzar las operaciones preparatorias, llena de público.

A las nueve de la mañana comenzaron a salir las bolas. Varios espectadores, antes de comenzar el sorteo, pidieron la confrontación de números.

Un jefe de Negociado con fortuna

Trescientas setenta y cinco mil pesetas del premio mayor han correspondido a don Enrique de Quijada y Villapatierna, jefe del Negociado de Loterías y que formaba parte de la mesa, en calidad de vocal, constituida para el sorteo.

Adquirió dos vigésimos en la Administración número 9, de Santander, y repartió entre sus amistades.

Cuando salió el número del premio mayor, el señor Quijada llamó por teléfono a su mujer para confirmarle la noticia y recomendarle que tuviera calma.



Hoy, domingo. Sensacional acontecimiento cinematográfico. La película que está llenando los cines del mundo entero: **BOLERO**. Genial creación de George Raft, Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand

El afortunado jefe de Negociado fue abordado por los periodistas, a los que dijo que se pensaba ir a una casita que tiene en su tierra, para refugiarse allí y dejar pasar una temporada de estos días de ser acosado por todas las partes.

Añadió que llevaba participaciones en veintiséis números y que había invertido en este sorteo la cantidad de 400 pesetas.

¿Quién lleva un vigésimo?

El número 19.109, premiado con 100.000 pesetas, fue vendido en la Administración número 32, de la calle de Carretas, de Madrid. Se vendió en vigésimos sueltos, según han dicho en la propia Administración. Uno de los vigésimos fue adquirido por el señor Molina, de Credit Lyonnais. Este dijo que lo había comprado para cumplir el encargo de un señor cuyo nombre se negó rotundamente a dar.

El servicio de Prensa

Este año ha sido el primero de darse el servicio de Prensa sobre el sorteo por medio de Telégrafos con motivo del traspaso del servicio de telefonemas.

Los corresponsales de diarios de provincias quedaron instalados en un departamento del Palacio de Comunicaciones y los periodistas de redacciones madrileñas en Teléfonos.

Los informadores fueron observados por el jefe de Telégrafos.

La organización del servicio ha sido excelente.

La buena suerte de Santander
SANTANDER. — Reina en esta localidad gran contento por haber resultado favorecida con el premio mayor.

El primer premio fue vendido en la Administración que funciona a cargo de la viuda de Asuero en el paseo de Pereda.

Se vendió una serie del billete, en vigésimos.

La señora viuda de Jade adquirió cinco vigésimos, correspondiéndole la cantidad de 5.250.000 pesetas. Se hicieron participaciones de cinco y de diez pesetas.

Los hijos de la viuda llevan participaciones de 25 y 10 pesetas. El administrador de Loterías se reservó ochenta pesetas, dando participaciones a los sirvientes.

Otros vigésimos se hallan muy repartidos. Las vendedoras de frutas llevan dos vigésimos que dieron en participaciones muy pequeñas.

Medio millón, a Valencia

VALENCIA. — El número 51.702, premiado con medio millón de pesetas, fue vendido en la Administración número 14 de la calle de Pl y Margall a la Comisión de fallas de las calles de Cuba y Puerto Rico.

Entre los afortunados está Eloy Berdún, el cual ha estado enfermo de cuidado una larga temporada y se le recomendó la estancia en el campo para terminar de reponerse, pero no podía hacerlo por carecer de dinero. Ahora podrá atender en debida forma el restablecimiento de sus dolencias.

El contenido en las calles era tan grande que se quemó una traca. El presidente de la Comisión no había podido vender toda la lotería y le quedaban cuarenta pesetas en su poder. Estaba, antes del sorteo, muy disgustado, porque era mucho dinero para jugarlo a un número. Después de esto ha debido cambiar de opinión.

La constancia saca tajada

OVIEDO. — El número 31.140 fue vendido en la Administración número 3 de esta localidad. A dicho número estaban abonados cinco señores desde hace treinta años.

La suerte en Barcelona

BARCELONA. — El número afortunado con el segundo premio fue vendido en la Administración número 6 de la Rambla de las Flores. Lo adquirió el presidente de la Comisión de festejos de la calle de Galileo.

El tercer premio se vendió en la Administración número 12 de la Rambla de las Flores a la Asociación Mutua de Casas de Caridad. Está muy repartido.

Entre los afortunados figuran los redactores de «La Hoja Oficial del Lunes».

El cuarto premio se halla repartido con profusión en participaciones pequeñas, en su mayoría de a peseta.

La buena suerte de un hombre

MADRID. — El número 28.455,

premiado con 150.000 pesetas, le ha correspondido a Rafael Blasco. Es hombre que jugaba hace mucho tiempo en la misma Administración. Envío a buscar un billete y se le mandó, pero como no le gustara el número lo devolvió y entonces el lotero le envió el que ha salido premiado.

El «gordo» en Castellón

CASTELLON DE LA PLANA. — La serie del billete premiado con el «gordo» fue vendida en la Administración de Loterías que tiene en esta capital el señor Carrión.

La venta se hizo con verdaderos apuros y a última hora, hasta el extremo que a las doce y media de la noche anterior aun se vendieron participaciones del billete.

Uno de los vigésimos fue adquirido por un negociante en vinos.

El presidente del Círculo Mercantil, que adquirió también parte del billete, hizo participaciones de cinco y de diez pesetas.

Un señor llamado Nicolau, juega 125 pesetas.

Un vigésimo fue adquirido por el ex gobernador civil de Cuenca.

En Villarreal ha sido repartido un vigésimo en pequeñas participaciones. La alegría que domina en el pueblo es grande.

Telesforo Gil, secretario del Sindicato Católico de Agricultores, compró un vigésimo y lo repartió.

La suerte en la mano y la desvalve

Como ocurre casi siempre, también este año se han registrado casos de mala fortuna y capaces de desesperar al sujeto a ellos.

Por ejemplo, este señor llamado Dualde que adquirió tres vigésimos del «gordo» para repartirlos con un amigo suyo; como éste, después de dar palabra, no quiso jugar, fueron devueltos los vigésimos a la Administración.

José Braulio, cobrador del Banco de España juega una participación de diez pesetas. Al enterarse de que le habían tocado quince mil duros, marchó rápidamente al Banco donde tiró el saco del dinero y las letras que llevaba para el cobro.

Otro desafortunado

Un médico de Castellón adquirió cuatro vigésimos del primer premio para jugarlos en unión de un capitán retirado. Este, después, no quiso gastarse el dinero y los vigésimos también volvieron a la Administración para llevar la fortuna que había sido despreciada, a otras personas.

El entusiasmo en Castellón es grandioso, pues hay muchas participaciones repartidas y son muy abundantes las familias que ven mejorada su condición económica mediante la suerte de este año.

Lerroux habla con los periodistas

A primera hora de la tarde el señor Lerroux llegó al Congreso, marchando a la Sala de Ministros. Recibió allí a los periodistas, a los que dijo que no tenía nada de interés que comunicarle. Solamente podía decirles que esta mañana había recibido varias visitas y que se fue a comer con don Vicente Cantos.

Desmintió que anoche marchara a visitar al Presidente de la República en su casa.

Se le preguntó que cuando habría Consejo y dijo que el jueves seguramente en la Presidencia.

no ser que su excelencia quiera celebrarlo en Palacio.

Un periodista le dijo que el se-

ñor Villalobos había recogido sus papeles en Instrucción.

Lerroux contestó que no ocurría nada. Los ministros siempre estamos recogiendo papeles con el propósito de ordenarlos.

No olviden que el Gobierno que preside es de coalición, y que por ello es no extraño que surjan algunas diferencias de criterio. Pero ya verán ustedes cómo no pasa nada, pues unos y otros han de dar siempre muestras de sus afecciones patrióticas.

A las seis y media el señor Lerroux salió de nuevo y dijo a los periodistas que nada podía añadir a las anteriores manifestaciones hechas al llegar al Congreso.

La sesión parlamentaria de ayer

A las cuatro y veinte se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alba con bastante desanimación.

Son aprobadas definitivamente varias leyes.

Es denegado el suplicatorio para procesar al diputado señor Fábregas, que lo había solicitado el juez militar de Orense.

Se pone a discusión el dictamen concediendo facultades para legislar por decreto en materia de Hacienda.

Lara, de Unión Republicana, anuncia que la minoría que preside, por todos los medios legales, se opondrá a este dictamen.

Abilio Calderón dice que su criterio no es de conformidad con el dictamen, pero es necesario reconocer la imprescindible necesidad de hacer economías, como ya ha venido repitiendo el señor Gil Robles. Termina diciendo que no se opondrá.

El ministro de Hacienda interviene y dice que el Gobierno cree que en vista de la oposición anunciada, se suspende el debate y que se designe una Comisión asesora. Finalmente la Comisión retira el dictamen.

Amarsa: Y todo por los que decían que con estas Cortes no era posible gobernar.

Es aprobada definitivamente la ley fijando el contingente militar para el año 1935.

Se acuerda conceder vacaciones parlamentarias hasta el día 8 de Enero próximo.

Se suspende la sesión que se reanuda media hora después y queda aprobada la modificación de la ley de coordinación sanitaria.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Extranjero
Por un atentado

ATENAS. — Hoy han comenzado las actuaciones para juzgar el intento de atentado contra Venizelos. Domina gran nerviosismo.

Los periódicos de esta capital dan cuenta de que en el Consejo que se celebró ayer, los ministros pusieron sus carteras a disposición del Jefe del Estado con el fin de darle facilidades para llevar a cabo las modificaciones que se estimen más pertinentes en la reorganización del Gabinete.

Cheque de trenes

BERLIN. — En las inmediaciones de una estación férrea se ha producido un accidente con gravísimas consecuencias. Las primeras noticias recibidas dan cuenta de que dos trenes que marchaban a bastante velocidad han sufrido un fuerte encontronazo.

Resultaron diez viajeros muertos y diez y seis quedaron heridos gravísimamente.

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO N.º 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, domingo, 23 : El mayor éxito del año

Estreno de la gran superproducción presentada por «Artistas Asociados» e interpretada por **LA DÍE CANTOR**

ESCANDALOS ROMANOS

Mucho más cómica que ninguna por su asunto, aun dentro de lo bufo; más impresionante y sugestiva, por la fastuosidad con que evoca la más célebre ciudad del mundo antiguo

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Cárbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ
Almacén: Alcoraz, 5 dupl. ; HUESCA ; Teléfono, núm. 331

A todo comprador que no desee perder el tiempo, es interesante recordarle que para

TURRONES SELECTOS
Charcutería y Fiambres de calidad
CHAMPAGNES de marca
FRUTAS SELECTAS y variadas
Y la incomparable sidra Santa Rosa, a 1'65 pesetas botella

SIEMPRE casa SOLER
PASTELERIA
COSO BAJO, 53 TELEFONO 197

Diputación de Huesca

¡¡NAVIDADES!!

Precios detall de Champán CALIXTUS

Extra Calixtus	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	3'50 »
P. T. Layette	3'50 »
Trovador	4'40 »
Sidra Astur.	2'15 »

Vinos tintos, Vinos dorados, Vinos generosos

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega de la Plaza del Navarrico

Huesca y su provincia

Berdún

Recientemente se ha publicado una información suscrita por un ansotano en la que se relata una excursión que celebraron en dicho pueblo con motivo de la fiesta de las modistas. En dicha información se dice que al llegar en una camioneta al pueblo de Berdún fueron recibidos en actitud agresiva, afirmación que suponemos será una muestra de ingenuo festivo de su autor, ya que no ha habido nada más lejos de la realidad.

Los excursionistas ansotanos fueron amablemente recibidos por el vecindario, a las doce de la mañana, e invitados a comer por sus respectivas amistades, tomando café en un establecimiento público y visitando la iglesia después de recorrer el pueblo, sin que ocurriese nada de particular.

Berdún hizo objeto a los excursionistas de la acogida cordal, correcta y caballerosa que corresponden a un pueblo culto como es éste, que sabe agasajar al forastero como se merece y que tiene de su hospitalidad un timbre de honor.

Entre las numerosas personas que leyeron la citada información se ha creído ver una fantasía de su autor de carácter humorístico, derivada de las consecuencias alegres de la excursión. Pero como podría tomarse en otro sentido, he creído conveniente remitir a LA TIERRA la presente rectificación, en honor del buen nombre nunca desmenado de Berdún. — El correspondiente.

Berdún, 21 de Diciembre de 1934.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viscat

Hace falta

Dependencia con buenos informes. En esta Administración darán razón.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren

en la CASA DE MUEBLES de **ANGEL LOPEZ**

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de agua fría caliente, cocinas para serrín, termocifones, etc.

Francisco Irazu

Fábrica de Fumistería Zaagoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas Bateria de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Lalarga Huesca

RELIGIOSAS

25 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Teófilo, Evaristo y Santa Victoria.

Evangelio de hoy De San Lucas, III, 1-6

El año décimo quinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisaniastetrarca de Abilinia, hallándose Sumos Sacerdotes Anás y Caifás, el Señor hizo entender su palabra a Juan hijo de Zacarías, en el desierto. El cual, vino por toda la ribera del Jordán predicando un bautizo de penitencia para la remisión de los pecados; como está escrito en el libro de las palabras «o vaticinios» del profeta Isaias: «Se oirá» la voz de uno que clama en el desierto. Preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas; todo valle será terraplenado, todo monte y cerro allanado; y «así» los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados. Y verán todos los hombres al Salvador «enviado» de Dios.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don César Boente; mañana, por don José Nogués, y el martes, por don Ricardo Muriello Acín.

Para mañana

En la Catedral, a las tres, vísperas; a las diez y media, Maitines y

Laudes; a las doce, misa de «Gallo»; y el martes, a las diez, claustró y misa solemne.

—En San Lorenzo, San Pedro y Santo Domingo, y demás iglesias, misas de «Gallo» a las doce.

En la Compañía

Mañana, 24, vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, a las ocho treinta, misa y comunión en el altar de San José, y en ella se practicará la última y nona jornada y se ofrendarán las mil Avemarías.

El día 25, se celebrarán misas desde las seis treinta a las once cuarenta y cinco, y en la de ocho, principiará la novena del Niño Jesús; por la tarde en la Hora Santa, trisagio popular, sermón del Misterio, reserva, villancicos y adoración del Divino Infante de Belén.

Colecta en favor del culto y clero

El próximo martes, día de Navidad, tendrá lugar en todas las iglesias una de las dos colectas extraordinarias en favor del culto y clero.

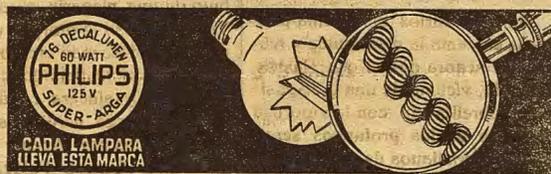
Sufragios

Por el alma del ilustrísimo señor don Pedro de Echevarría Senosiáin (q. e. p. d.), se aplicarán el día 25 en la iglesia de la Compañía, las misas de siete treinta, ocho treinta, nueve, diez y once; la Hora Santa del día 27 y la Felicitación Sabatina y rosario del día 29 del corriente mes.

Se vende Una máquina de coser «Singer», bobina central, para coser y bordar. Informes: Quinto Sertorio, núm. 7, 2.º, Huesca.

Suscribase V. a 'La Tierra'

UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



HoY se ha puesto a la venta en toda España la nueva LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL (Marcada en decalúmenes)

con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son:

- 1.º FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL. Produciendo por consiguiente Mayor luminosidad Mayor resistencia y Mayor rendimiento
- 2.º CASQUILLO CROMADO. Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portalámparas.
- 3.º MARCAJE EN DECALUMENES. Garantía exacta de potencia luminica.
- 4.º EMBALAJE ESPECIAL. Único en España.

Convénzase por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.

PHILIPS

Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral marcada en decalúmenes.

Ultimos días de liquidación en la Zapatería de Pinta

SE ARRIENDA EL LOCAL

Coso Bajo, 41 (frente a casa Rovira) : HUESCA

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial : Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos

Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnies y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios

CHAMPAN

Extra Oliver Calixtus.	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	3'50 »
P. T. Layette	3'50 »
Trovador	4'40 »
Rica Sidra «El Astur».	2'15 »
Anís Ferroviario, dulce y seco	6'75 »
Anís Ojén, botellas de litro	5'25 »
Cazalla de la Sierra, desde.	4'75 »
Benedictino y Charitrus	6'00 »

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO NUMERO 309

ANTONIO VINUE MARCUELLO

Santa Paclencia, número 6 (antes Herrerías)

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una

ZARAGOZA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOCE DE LA MAÑANA

SE VENDE

en buen estado, estantería, mostrador y puertas con cristales.

Se dará barato.

Razón: En esta Administración.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales! Porque se limita a ganar poco. Cose Baja, 66 HUESCA Premiado el número 3.969.

Ama joven, soltera, criada en la capital o fuera de ella. Informes en esta Administración.

Dofia Micaela Lardiés Lasierra

Después de una prolongada indisposición, soportada con la más edificante resignación cristiana, falleció ayer en esta capital doña Micaela Lardiés Lasierra, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hace algunos años residía en Huesca la finada, y a pesar de su vida humilde y modesta, entre los oscenses gozó de unánimes respetos y cariños por parte de cuantos le conocieron y trataron.

De muy arraigados y profundos sentimientos cristianos, doña Micaela Lardiés Lasierra dió de ellos pruebas abundantes ejerciendo la caridad con esplendor, no negando jamás su auxilio ni apoyo económico siempre que a su corazón magnánimo y generoso acudía algún necesitado.

Al fomento del hogar, con su incansable trabajo, y educación de los hijos consagró sus entusiasmos, con el espíritu de las ejemplares virtudes que le investían y adornaban.

Para que el Todopoderoso premie con un descanso eterno los méritos que en esta vida obtuvo doña Micaela Lardiés Lasierra, elevamos una fervorosa plegaria, significando, a la vez nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable a sus afligidos hija doña Luisa; hijo político don Jesús Labora; nieto Manuel; primos, sobrinos y demás familia.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 215

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Impresiones agrícolas Impresión ganadera de la semana

Semana grande para los agricultores, el sol lució casi todos los días y con su calor templando la atmósfera, contribuyó a que los sembrados que se hicieron después de las lluvias se vean verdear sobre la tierra.

Esto en cuanto se refiere a la parte material de la agricultura, que ofrece una hermosa perspectiva para la cosecha del año que viene.

En el aspecto moral de protección a la agricultura, el horizonte que se abre es tan amplio que en muy pocos días se ha hecho lo que no se supo o no se quiso hacer en muchos años.

¿Qué ha hecho falta para eso? Muy poca cosa. Que al Congreso fueran unos hombres morales, bien educados y con un criterio señor de las cosas.

La experiencia de estos últimos años nos demuestran claramente que los arrivistias, los audaces, las mediocridades que aprovechando un momento de descuido social se encaramaron en los altos puestos, lo mismo nacionales que provinciales y municipales, centros culturales y económicos, no fueron más que unos vulgares descuidados que no hicieron más que «arramblar» el enchufe y desde aquellos lugares dedicarse a traducción de problemas extranjeros de una lengua que no conocían y por eso las traducciones se parecían como un árbol a un ladrillo. Pero aquello pasó para no volver más. A pesar de las ilusiones de algunos antes que trabajan en la sombra, aquello no volverá; y no volverá porque se trabaja de una manera activa, se tratan asuntos de justicia social y se tiende a resolverlos sin estridencias, con equidad, sin atropellos...

Uno de los problemas que nos han preocupado en estos últimos tiempos ha sido la protección a la producción triguera y ésta ya ha llegado.

Parecía que las modificaciones al Decreto fracasado no tenían importancia y ellas han sido las que han contenido la baja precipitada de los trigos; hoy se miran estos asuntos con respeto, con el respeto que imponen personas que conocen el asunto por ser técnicos y prácticos del mismo, con una cultura y un altruismo que son garantía para la aplicación de lo legislado con justicia y bondad.

Al Decreto, que ya ha surtido sus efectos, ha de seguir la ley de protección. Ya está presentado el proyecto a las Cortes, y es tan sencillo, tan práctico, tan viable, que hace meses y aún hace años cuando se presentaba el problema la gente sencilla, los campesinos, con su visión simplista de las cosas vistas con realismo humano, decían: «Esto se arregla comprando el Gobierno el sobrante».

¡He aquí la solución!

Que se lleve a feliz término para dejar resuelto el problema para siempre y para que aprendan los estultos discípulos de Marcelino.

TRIGOS.—La semana se ha dedicado a cumplir compromisos anteriores, notándose movimiento en facturaciones destinadas a Cataluña, pudiendo calcularse por lo facturado en estaciones próximas a Huesca que han salido de la provincia un centenar de vagones.

Seguramente, los vendedores están satisfechos de los precios, por lo que creemos que las operaciones se habrán hecho como dispone el Decreto.

Hemos de aconsejar a todos la máxima atención al cumplimiento de lo dispuesto, porque del esfuerzo de todos depende la virtualidad del Decreto.

CEBADAS.—Este pienso mantiene la baja iniciada sin ofrecimiento, pero persistente, cotizándose hoy en Extremadura a 29 pesetas y Lérida a 34.

De Caspe ofrecen cebadas a 33 pesetas, con sacco, oferta que no encuentra comprador; lo mismo ocurre en Zaragoza, que pide 35.

AVENAS.—Hasta 26 pesetas los 100 kilos, con envase, se ofrecen las avenas de Extremadura, no despertando interés a la demanda, que por ahora no compra seguramente en espera de mayor baja.

MAIZ.—El precio de este grano es una cosa completamente ficticia. En Barcelona parece que está acaparado, si no todo, la mayor parte del que se importó para la ganadería gallega y como no tiene fácil salida, la entidada acaparadora se lanzó a comprar en Lérida, llegando a sostener los precios y aún hacerlos subir a costa de aumentar el stok.

Por esto, si el invierno es benigno, si los grandes hielos y las copiosas nieves no obligan a estabilizar el ganado más de lo normal, auguramos una baja formidable en el maíz que nos dará la razón de que no hacen falta importaciones.

Lo malo es que el importado depreciará el recolectado en España. Hoy se ofrece, sin compradores, a 46 pesetas el plata muelle Barcelona; Lérida, de 38 a 38'25; y Andalucía, a 41, bordo.

Los demás negocios cerealistas se desarrollan con vida lánguida.

RUY DE ALMEIDA

Mercados de cereales

VALLADOLID

Trigos.—Paralización y firmeza de precios. Para Barcelona se han contratado todas las partidas que han salido, algunas a precio superior de la tasa.

Harinas.—Calma también. En plaza coifanase las selectas a 65 pesetas los 100 kilos sin sacco; extras, de 60 a 61. Todo pesetas 100 kilos, sin sacco.

En salados sigue habiendo regular solicitud y los precios están sostenidos, debido a no haber existencias, sirviéndose los pedidos a medida que la producción lo va permitiendo.

Salvado tercerilla, 40 a 45; cuarta, de 31 a 42; comidilla, de 29 a 30, y hoja, a 61; integrales, a 60.

BARCELONA

Trigos.—Se han realizado regular número de transacciones, pues se aceptan todas las ofertas que se producen, incluso por encima de la tasa.

Si todo lo que se ha ajustado se hubiera facturado ya, estarían entrando diariamente más de cien vagones.

Otras mercancías.—Cebadas, a 31'50 y 32 pesetas 100 kilos; centeno, 32 a 32'50; avena, 32 pesetas los 100 kilos, y algarrobas, 40 a 41 pesetas ídem, todo sin sacco y sobre vagón origen.

Mercados de ganados

BARCELONA

Los últimos precios registrados en este mercado, han sido los siguientes:

Ganado cerdío: Se cotizan los cerdos del país de 3'40 a 3'55 pesetas kilo canal; de Valeneta de 3'40 a 3'55; extremeños de pleno a 3'15; mallorquinos a 3'50.

Ganado vacuno: Bueyes y vacas del país y gallegos a 2'50 pesetas kilo canal.

Regulares existencias.

Ganado lanar extremeño: Carneros a 3'40 pesetas kilo canal; ovejas a 2'75; corderos machos a 3'90; hembras a 4'15; capados a cuatro.

Castellanos: Carneros a 3'35 pesetas; ovejas a 2'70; corderos a 3'80; y corderas a 4'15.

Aragones: Carneros a 3'70 pesetas kilo canal; ovejas a 3'15; corderos a 4; corderas a 4'25; lechales hasta seis kilos a 5'40.

Regulares existencias.

Pieles y lanas

Cueros de buey y vaca matadero de Barcelona de 1'55 a 1'60 pesetas kilo; de ternera de 1'60 a 1'65; pieles lanares de 4 a 4'25; ídem cabras de 5 a 6; ajustes por piel de cordero a 3'60; caballar a catorce.

Automovilistas

Esencia "Power's."

Antidetonante, anticorrosiva y antifélica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA y SUAVIDAD INCOMPARABLES. Economiza 20 por 100 de gasolina.

Agente exclusivo:

PARA LA PROVINCIA DE HUESCA: ROMUALDO CANOVAS

Joaquín Costa, 28

GRAUS

Este número ha sido visado por la previa censura

Si Dios no lo remedia, este año también será malo para la Ganadería altoaragonesa. El ganado lanar ha padecido la sequía del verano y otoño y los fríos pronto del invierno, que han perjudicado enormemente a los pastos, habiendo tenido que acudir el ganadero a los piensos en proporción superior a lo que conviene a sus intereses. Las lluvias actuales hacen brotar algo las hierbas, pero como en años anteriores han tenido que sufrir la falta de comprensión de los dueños de los terrenos dedicados a pastos, y los ganados no pueden compensar con su rendimiento máximo el pago de los arriendos de los prados. Si a esto se agrega el precio tirado a que se venden las reses en los mercados consumidores resulta que no hay manera alguna de defenderse.

El ganado caballar va extinguiéndose también paulatinamente, y el vacuno seguirá la misma trayectoria si no se toman medidas prácticas para hacer más remuneradora su crianza y explotación. Es preciso en primer término que se forme espíritu de asociación entre los ganaderos para defenderse, ya que individualmente nada pueden, unidos se rán una fuerza que se hallará en mejores condiciones de lucha.

Una de las cargas de la baja inaudita de los precios es la importación argentina de carnes que dicen son para chacinería, y que repercuten sobre el consumo nacional perjudicando a la ganadería. Los fabricantes de embutidos, pocos y unidos, logran lo que quieren a costas de los ganaderos, muchos y cada cual por su lado.

Graves problemas tiene hoy planteados la ganadería altoaragonesa, tan importante todavía. Si continúa por la pendiente actual, ¿cuál será el porvenir de nuestra montaña? ¿Por qué aquí no se establece la industrialización de los productos del ganado vacuno? ¿Tan difícil sería realizar lo que ya se ha hecho por los santanderinos e incluso por nuestros vecinos los ganaderos de la montaña de Lérida?

Y por lo que respecta al ganado lanar, uaidos todos podrían influir en los precios de los pastos y en los de la venta de las reses y lanas y en la delimitación de cabaneras y pasos para el ganado. Y sobre todo, es preciso hacer ambiente popular en favor nuestro, pues hoy día el que más habla y se queja es a quien más se atiene.

LIN GANADERO-MONTAÑES.

VILAS TURRONES SELECTOS VILAS

FALLECIMIENTO

Doña Rosa Palacio Arnalda

Durante varios días venía postrada en cama la distinguida y respetable señora doña Rosa Palacio Arnalda, víctima de una indisposición sobrelevada con la vigorosa fortaleza de los profundos sentimientos cristianos de que estaba poseída y siempre hizo pública manifestación.

Ayer por la tarde, aun cuando su gravedad no era inminente, tuvo fatal desenlace la indisposición sufrida por doña Rosa Palacio Arnalda.

La noticia, que muy pronto se hizo pública, produjo entre los oscenses la consiguiente y sincera condolencia, exteriorizándose con un urgente desfile de personas de toda clase y condición por el domicilio de la finada, llenándose de firmas los pliegos al efecto colocados.

Modelo acabado de las más edificantes virtudes e inagotables bondades al más exacto cumplimiento de sus respectivos deberes, consagró sus afanes doña Rosa Palacio Arnalda, como esposa ejemplar y madre amantísima, señalando a sus hijos con la sana educación que amorosamente les inculcaba la senda del bien y la más escrupulosa probidad.

¡Dedicada a la enseñanza por ser maestra nacional, en el desempeño de tan elevada misión dió febacientes y reconocidas pruebas de su celo y perfecta competencia.

De sus depurados y generosos sentimientos propios de su corazón magnánimo, así como de su fino y afabilísimo trato, guardarán imperecedera memoria cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, quienes seguramente rendirán a su memoria el piadoso tributo de una plegaria para que el Todopoderoso le otorgue el galardón de un descanso eterno.

Reciban el testimonio de nuestra honda y sincera condolencia, por tan amarga pérdida, sus afortunados hijos don Vicente y doña Eu, que a Campo Palacio; hijos políticos doña Angeles Guiral y don Andrés Sisó; nietos, sobrinos y demás familia.

Antonio Sempau Médico de la Beneficencia provincial MEDICINA INTERNA ENFERMEDADES NERVIOSAS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 P. de Vega Armijo. 5 dupl., 2.º ócha.

LORCANO Cronometro Inolvidable

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIN

Antonio Sempau Médico de la Beneficencia provincial MEDICINA INTERNA ENFERMEDADES NERVIOSAS

ODEON Siempre los mejores films. El martes, día 25. Presentación de los Espectáculos Internacionales, con la colaboración de EDMOND DE BRIES, genial imitador de estrellas.

Turrone Selección Turrone Pura

Luís Ramón Gracia Médico Partos y Matrin

Mañana, por la ley de descanso dominical, y el martes por la festividad de Nochebuena, dejará de publicarse LA TIERRA. Esta incomunicación de dos días, que los lectores hallarán justificada, nos obliga a participarles el parabién de Pascuas más cumplido y afectuoso, con el deseo ferviente de que para todos sean fecundas y prósperas en toda clase de bienes.

BROMAS POLITICAS EL INVIERNO PROMETE SER DIVERTIDO

Ya tenemos hasta un profeta nevado para irnos amenizando el tiempo

Huesca tiene la suerte por arrobas. Este año no le ha tocado la Lotería, pero en cambio le ha salido un profeta nevado y flamante, de gran tamaño. Un profeta algo estilo calendario zaragozano de esos que dicen: «en la primera quincena de Enero habrá grandes heladas y nevará con intensidad». Y aunque llegue Enero y luzca el sol más esplendoroso y no caiga un copo de nieve ni por milagro, es igual; al año siguiente el calendario dice lo mismo.

Pero ¿no podemos quejarnos. Qué más se puede pedir a un profeta, que le resulte a uno gratis y le ayude a amenizar la vida? Sobre todo en el invierno; y que éste se presente divertido, ya lo están viendo ustedes.

El descubrimiento ha correspondido a un señor de Tardienta que se ha apresurado a remitir la noticia a «El Pueblo», acompañada de un Felipe II de veinte duros como muestra de alegría. Ni que decir tiene que el receptor ha acogido la grata nueva de tan sensacional hallazgo con todos los honores. Lean ustedes el número de antea y se enterarán de lo siguiente: «Las profetas de Jorge Cajal se van cumpliendo».

¡El profeta es Jorge Cajal! Al cerciorarnos bien de ello nos tiramos de los pelos. ¡Pensar que nosotros le teníamos de asiduo colaborador gratuito y nos lo sacudimos de encima porque nos parecía más pesado que un plomo y más lúgubre que una lechuza, y que además no daba una en el clavo ni por casualidad! Ya ven ustedes cómo se debe de reflexionar seriamente antes de adoptar ciertas determinaciones. Nosotros nos libramos de lo que creíamos un peso muerto y ahora resulta que es nada menos que un profeta; un profeta como los grandes varones Jeremías, Isaías, Daniel,

¿A que va a resultar que, con tanto salvador y tanto estadista y tanto sabio y tanto profeta también son los agrarios los que tienen que resolver lo de Tardienta? ¡Ya verán ustedes como sí!

En fin, que no lo vamos a pasar de todo mal este invierno.

EL DE TURNO.

Para la formación del Censo de Campesinos

Ley de 13 de Diciembre de 1934

(CONTINUACIÓN)

Estas Juntas municipales se constituirán con el alcalde, que las presidirá, y con cuatro vocales; uno por cada uno de los grupos a), c) y d), que forman parte del Censo, y otro, propietario de fincas rústicas. Actuará con voz, pero sin voto, como secretario de la Junta, el que lo sea del Ayuntamiento.

Artículo 8.º El nombramiento de los vocales se hará directamente por el juez municipal respectivo debiendo recaer: el de propietario de fincas rústicas, en uno de los tres mayores contribuyentes por tal concepto, con residencia efectiva en el término municipal, y el de los representantes de los grupos a), c) y d), en individuos en quienes concurran las circunstancias necesarias para determinar su inclusión en los mismos.

Si no hubiere personas que hayan de estar comprendidas en alguno de los tres citados grupos, se designará un vocal correspondiente del grupo más numeroso; caso de no haberlas más que de las pertenecientes a un solo grupo, de éste saldrán los tres vocales.

Será condición precisa para ser nombrado vocal tener más de cuarenta años y saber leer y escribir.

Del nombramiento de vocales dará conocimiento por escrito el juez municipal a los interesados y al alcalde-presidente de la Junta, en el mismo día de haberlos realizado, o a lo más, en el siguiente. En el mismo plazo, y por medio de anuncios que se fijarán en los tablones de edictos del Juzgado y de

la Casa Consistorial, se harán públicos dichos nombramientos.

Artículo 9.º El cargo de vocal de la Junta municipal del Censo campesino es gratuito, durará cinco años y no podrá ser renunciado más que por exceder el nombrado de los setenta años de edad o por hallarse afectado de imposibilidad física permanente, justificada por certificación facultativa.

Las vacantes que se produzcan por defunción, cambio de vecindad o residencia, exclusión del Censo, o por renuncia con justa causa, serán puestas en conocimiento de la Junta provincial por el presidente de la municipal, para que por aquélla se ordene al juez respectivo que proceda al nombramiento de los sustitutos, en la forma determinada por el artículo anterior. Los nuevos vocales desempeñarán su cometido durante el tiempo que faltare a los sustituidos para completar los cinco años de gestión.

Para la renovación quinquena de vocales, los presidentes de las Juntas provinciales, en la primera decena del mes de Diciembre correspondiente, ordenarán a las Juntas municipales que procedan a hacer los nombramientos oportunos, según las normas de este decreto, dentro de la segunda decena del mismo mes, con el fin de que la nueva Junta quede constituida el día 1.º de Enero del año siguiente.

(Continuará.)

Teléfono de "La Tierra", 7.05

ALTO ARAGONESES Diputación de Huesca